

Toharia Cortés, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y segundo; Autónoma de Madrid, el cuarto, y Profesor agregado de la Autónoma de Barcelona, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Raúl Morodo Leoncio.

Vocales titulares: Don José Jiménez Blanco, don Amando de Miguel Rodríguez, don Claudio Esteve Fabregat y don Enrique Martín López, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero, segundo y cuarto, y Profesor agregado de la Universidad de Barcelona, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma octava de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## 21615

*ORDEN de 4 de agosto de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Bioquímica» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Bioquímica» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Córdoba, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Peña Martínez.

Vocales titulares:

Don José Antonio Cabezas Fernández del Campo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Jacobo Cárdenas Torres, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Ignacio Núñez de Castro García, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Don Manuel Ruiz Amil, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Raimundo Góberna Ortiz.

Vocales suplentes: Don Jorge Bozal Fes, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Gregorio García Herdugo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don José Manuel Campillo Alvarez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Don Pedro José Aparicio Alonso, Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## 21616

*ORDEN de 4 de agosto de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía del grupo XVI, «Química II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), de la Universidad de Santiago-Vigo.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 5 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, entre las que

figuró la de «Grupo XVI. Química II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), de la Universidad de Santiago-Vigo, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excmo. Sr. don Emilio Llorente Gómez.

Vocales titulares: don Santiago Vicente Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid (Industriales); don Víctor Sánchez del Olmo, Catedrático de la Universidad de Santiago (Industriales); don Enrique Casassas Simó, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona (Industriales); don José María Román Arroyo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid (Aeronáuticos);

Presidente suplente: Excmo. Sr. don Luis García Escolar.

Vocales suplentes: don Ignacio Gracia Manarillo, Catedrático de la Universidad de Sevilla (Industriales); don Enrique Mandado Pérez, Catedrático de la Universidad de Santiago (Industriales); don Segundo Jiménez Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid (Agrónomos); don Antonio Martín Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla (Industriales).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982).—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## 21617

*ORDEN de 6 de agosto de 1982 por la que se nombra Comisión de Adscripción para asignar destino a opositores cprobados en disciplinas de las Facultades de Veterinaria a plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminada la vigencia de la Comisión de Adscripción designada por Orden ministerial de 7 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril) para asignar destino a los opositores aprobados en los diferentes concursos oposición al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en Facultades de Veterinaria de acuerdo con el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, se precisa la renovación de la citada Comisión de Adscripción, a cuyo fin las Universidades correspondientes han elevado propuesta de los Vocales representativos de cada Facultad, así como también se han realizado los sorteos para la determinación de los representantes nombrados por este turno.

Designado por este Departamento el Presidente de dicha Comisión según establece el artículo 5.º, a), del mencionado Decreto.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Veterinaria en los términos siguientes:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Narciso Luis Muñillo Ferrol.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Andrés Suárez Suárez.

Vocales designados por sorteo:

Catedrático don Pedro Carda Aparici.  
Catedrático don Benito Moreno García.  
Profesor agregado don José María Villar Lacilla.  
Profesor adjunto don Emilio Espinosa Velázquez.  
Vocales designados a propuesta de la Universidad respectiva:

### Córdoba

Catedrático don Manuel Medina Blanco.  
Profesor agregado don Juan Bautista Aparicio Macarro.

### León

Catedrático don Eduardo Zorita Tomillo.  
Profesor agregado don José Manuel Gonzalo Cordero.

### Complutense de Madrid

Catedrático don Amalio de Juna Sardón.  
Profesor agregado doña María Castaño Rosado.

### Zaragoza

Catedrático don Eloy Martín Martín.  
Profesor agregado don Salvador Climent Peris.

Esta Comisión tendrá carácter nacional y se constituye por un período de tres cursos académicos, salvo lo dispuesto en el

artículo séptimo del mencionado Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de agosto de 1980.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**21618** RESOLUCION de 30 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Alcalá de Henares y Santander.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Alcalá de Henares y Santander, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Manuel Cruz Valdovinos (DNI 1.057.699).  
Doña Juana Hidalgo Orgayar (DNI 1.379.729).  
Don Fernando Marias Franco (DNI 131.521).  
Doña María de las Cruces Morales Saro (DNI 2.168.763).  
Don Antonio Moreno Garrido (DNI 1.374.167).  
Doña María Isabel Alvaro Zamora (DNI 17.118.623).  
Don Cristóbal B.eda Navarro (DNI 22.363.192).  
Don Juan Francisco Esteban Lorente (DNI 18.395.714).  
Doña María del Carmen Lacarra Ducaay (DNI 17.815.730).  
Don Francisco Calvo Serraller (DNI 50.787.721).  
Doña Ana María Arias de Cossio (DNI 41.917.832).  
Don Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso (DNI 117.568).  
Don Juan Miguel Serrera Contreras (DNI 28.269.327).  
Don Teodoro Falcón Márquez (DNI 27.771.016).  
Doña María del Carmen Peña López (DNI 7.765.124).  
Don Pedro José Lavado Paradinas (DNI 2.485.179).  
Don Carlos Pérez Reyes (DNI 42.657.025).  
Don Germán Ramallo Asensio (DNI 22.347.239).  
Doña Julia Barroso Villar (DNI 10.528.563).  
Don Alberto Cayetano Ibáñez Pérez (DNI 12.623.880).  
Don Juan Alberto Kurz Muñoz (DNI 37.618.524).  
Don Juan Moreno Sánchez (DNI 74.413.821).  
Don Alfredo José Morales Martínez (DNI 28.393.765).  
Don José Manuel García Iglesias (DNI 33.196.699).  
Don José Carlos Brasas Egido (DNI 12.109.359).  
Don Pedro Antonio Galera Andréu (DNI 24.069.265).  
Don Jesús María Parrado del Olmo (DNI 12.191.097).  
Don Alberto Villar Movellán (DNI 28.330.013).  
Don Manuel Fermín Sendín Calabuig (DNI 7.771.702).  
Doña María del Socorro Ortega Romero (DNI 33.018.643).  
Doña María Freixa Serra (DNI 46.306.186).  
Don José Miguel Morales Foguera (DNI 24.768.851).  
Doña Rosario Camacho Martínez (DNI 45.243.239).  
Doña María Dolores Aguilar García (DNI 25.257.794).  
Doña María del Carmen Fraga González (DNI 41.960.843).  
Don José María Martínez Frías (DNI 51.585.491).  
Don Ramón Izquierdo Perrin (DNI 33.103.646).  
Don Manuel Núñez Rodríguez (DNI 34.535.117).  
Don Jesús Miguel Palomero Páramo (DNI 12.211.322).  
Doña María Jesús Sanz Serrano (DNI 27.585.180).  
Don Miguel Ángel Castillo Oreja (DNI 51.050.666).  
Don José Enrique García Molero (DNI 118.324).  
Doña María del Carmen Gracia Beneyto (DNI 19.860.889).  
Doña Catalina Cantarellas Camps (DNI 41.377.875).  
Don Jesús Urrea Fernández (DNI 12.173.757).  
Doña Concepción Féliz Lubelza (DNI 24.685.649).  
Don Antonio Martínez Ripoll (DNI 22.393.782).  
Don Manuel García Guatas (DNI 17.974.396).  
Don Jesús Miguel Viñuelas González (DNI 1.322.185).  
Doña Asunción Alejos Morán (DNI 19.556.199).  
Don Luis Jaime Brihuega Sierra (DNI 1.361.630).  
Doña Teresa Jiménez Priego (DNI 75.761.102).  
Don Juan José Luna Fernández (DNI 2.173.710).  
Doña Pilar Pedraza Martínez (DNI 22.511.460).  
Don Fernando Checa Cremades (DNI 50.404.871).  
Don Vicente Lleo Cañal (DNI 28.330.288).

Segundo.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional en la resolución de 13 de enero pasado:

Don José Fernández Arenas (DNI 7.609.112), la fotocopia del certificado de función docente, carece de la compulsua correspondiente.

Doña Virginia Tovar Martín, la instancia carece del número del documento nacional de identidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**21619** RESOLUCION de 1 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Electricidad y Magnetismo» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Electricidad y Magnetismo» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 28 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 4 de junio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo observado errores en la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Electricidad y Magnetismo» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de 28 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), con las siguientes rectificaciones:

Primero.—Rectificar el segundo apellido de don Angel López, que dice Eguri y es Echarrri. Rectificar el primer apellido de José Luis Morenza Gil, que figura Morenzo. Rectificar el segundo apellido de don Jorge Pascual que dice Cainco y es Gaínza.

Segundo.—Queda excluido definitivamente el siguiente aspirante:

Vera Casanova, Gumersindo (DNI 41.944.171).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**21620** RESOLUCION de 2 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geometría III (proyectiva)» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geometría III (proyectiva)» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de 10 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de junio), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.